

Alcalde - Presidente

D. Carlos Font

Ttes. de Alcalde

D. Francisco Llobet

D. Francisco Miralles

D. Pedro Plana

D. Juan Balcells

Secretario

D. Juan Tomàs

Dia 19 Octubre 1961

En la casa consistorial de Granollers siendo las veinte horas del dia diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font flopnt y asistiendo de los Sres. Teniente de Alcalde D. Francisco Llobet Aruau, D. Francisco Miralles Bassa, D. Pedro Plana Martí y D. Juan Balcells Tapies, y del Secretario de la Corporación D. Juan Tomás Portella, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanova Jiménez.

Acta. — Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla por unanimidad.

Despacho oficial:

Concursantes a las plazas de Oficiales. — De conformidad con la base 5º del anuncio de convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Oficial de la Escala Técnica Administrativa de este Ayuntamiento, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 11 de Septiembre último, se da cuenta que expirado el plazo de presentación de solicitudes el pasado día 17, solamente han sido presentadas dos, las que examinadas detenidamente, se acuerda admitirlas y en su consecuencia, queda formada la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la siguiente forma: aspirantes admitidos D. José Lluis

Garriga Torres y D. Ernesto Orth Torres. Excluidos, niugos. Dicha relación será publicada en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos oportunos.

Cuenta de caudales tercer trimestre:

Dada cuenta de la cuenta de caudales correspondiente al tercer trimestre del actual ejercicio, redida por el Depositario de fondos municipales, que dan un cargo de 3.718.518'42 pesetas y una dada de -- 3.528.129'97 pesetas con una existencia para el trimestre siguiente de 190.388'45 pesetas, se acuerda por unanimidad la aprobación de la misma.

Adjudicación definitiva subasta alcantarillado primera fase:

De conformidad con lo dispuesto en el Artº 44 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones forales, se da cuenta que ha expirado el plazo de los cinco días que señala el Artº 56 del mismo para resolver sobre la validez del auto licitatorio que tuvo lugar el día 10 del actual para la adjudicación provisional de la subasta, el proyecto de obras alcantarillado primera fase del Plan General de Sanamiento de esta ciudad, no habiendo presentado reclamación alguna contra dicho auto.

Por todos ello se acuerda por unanimidad declarar válido el referido auto licitatorio, y adjudicar definitivamente el remate de la subasta convocada para la ejecución del proyecto de obras de alcantarillado primera fase del plan gene-

ral de Saneamiento de esta ciudad al autor de la proposición más ventajosa D. Antoni Pericas Roquetas, vienes de las Franquicias por el tipo de abonaciones setenta y ocho mil novecientos pesetas --- (878.900'- pts.) Se dará cumplimiento a lo dispuesto en el artº 46 del mencionado Reglamento para perfeccionamiento del Contrato de referencia.

Servicios delegados de cultura, asistencia social y deportes.

Prestaciones médico farmacéuticas. — De conformidad con el Dictámen de la Comisión Delegada de Cultura, Asistencia Social y Deportes, se acuerda conceder al oficial interino D. Eruerto Ortíz Torres los beneficios a las prestaciones médica farmacéuticas equiparando a tales efectos con los demás funcionarios de este Ayuntamiento.

Servicios delegados de Gobernación:

Reclamación de J. Requena. — Vista y examinada la propuesta de la Comisión delegada de Gobernación en virtud de denuncia formulada por D. Juan Requena Cañalate, y de conformidad con la citada propuesta, se acuerda la prohibición de cría de cerdos en el cebadero existe en la calle de Riuona nº 49 y se ordene al propietario de los cerdos allí situados, los retire en un plazo de quince días.

Adquisición material para servicios de Veterinaria. — De conformidad con la propuesta de la Comisión Delegada de Gobernación y para la breve muestra del servicio

de inspección de leche así como de los carros proveedores de la matanza para el abastecimiento público, se acuerda adquirir los aparatos de laboratorio de leche ofrecidos por la casa Gerber y Fausa S.L., por un importe de 4.311'60 pesetas, y un microscopio ocular marca Karl-Kaps ofrecido por la casa Raig S.A. por un importe de 13.750'- pesetas con cargo a las correspondientes partidas del Presupuesto de gastos.

Vestuario Guardia Urbano. — Tramitada la propuesta de la Comisión delegada de Urbanización, así como el presupuesto del Industrial D. Juan Sitges para confección de nuevos uniformes que se consideran necesarios para la Policía Municipal, y de uniformidad con la misma, se acuerda encargar la confección de estos uniformes de invierno de la Policía municipal al industrial señor D. Juan Sitges, por haber formulado la propuesta más económica para la confección de los mismos, por el presupuesto presentado de 1.450'- pesetas cada uniforme, con cargo a las correspondientes partidas de Presupuesto de gastos.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. — Expedientes de obras. — Vista la solicitud y demás documentos presentados en el respectivo expediente por D. Juan Nolla Rallo, de uniformidad con el informe del Arquitecto y propuesta de la Comisión delegada de Urbanización y Obras

se acuerda conceder al mencionado no  
dimitante la licencia para construcción  
de una vivienda de renta limitada  
en la urbanización Baró Moragas de  
esta de conformidad con el proyecto  
presentado.

Examinada la solicitud de licencia  
Creselles Talon, y de conformidad con el  
informe del Arquitecto Municipal y pro-  
puesta de la Delegación de Urbanización  
y Obras, se acuerda conceder al mencio-  
nado solicitante licencia para cambiar  
los actuales escenarios por estar en mal  
estado en la casa de su propiedad, sita  
en calle Barcelona n.º 2, sin modificar  
la estructura de la casa y con la condi-  
ción de "a precio", por estar afectada  
la edificación que pretende por el pro-  
yecto de expropiación de la plaza de la  
Feria.

#### Servicios delegados de Hacienda:

Facturas. - Es aprobada relación de factu-  
rar de los Sres. siguientes: Farmacia Ma-  
riámon, Juan Carles. Imprenta Busquets,  
Cintalera Pladevall. Ferretería Jarrel,  
Ferretería Espagari, Enrique Jofre, Llave-  
tor Pàgès, Teresa Vaca, Francisco Pi, Miquel  
Soto, Venta Murtra, Construcciones  
Estapé, Ferretería Espagari, Estalauell  
y Pahissa, Sutigua Casa Pedro, Restau-  
rante la Maria, Bar Juan, Taxis Mas-  
sagué, Ferreando Montori, Cidur Santé,  
Zapatería Canal, Imprenta Cucurella,  
Garaje Baileus, Tíberio Parro Ju-

menta Burquets, Sra. Josep Batllori, Ferran  
do Garcia, joyería Rodoreda, Gráficas Gane-  
ra, Hotel Europa, Admuns Ferrer, Ortope-  
dia Riba, Jose Juncà, Esteban Ferrer, Juan  
Villà, Transportes Robalaygua, Francisco  
Quillamón, Sra. Ventura, Domingo  
Laino y Miguel Soto por un importe  
de 61.060.67 pesetas. Urbanización y Obras.

#### Dos nuevos peones brigada obras:

En desfacho extraordinario y previa  
máxima declaración de urgencia, se  
examinada la propuesta de la Comisión  
Delegada de Urbanización y Obras en la  
que se demuestra que para actualizar la  
gran escasez de personal de la Brigada  
de Obras, y para el servicio del nuevo  
camión volquete adquirido recientemente  
se requiere dos nuevos peones que cum-  
plan la misión y de esta forma puedan  
destinarse dos ayudantes para los servicios  
que efectue el camión citado. De conformi-  
dad con la mencionada propuesta, se re-  
cordar autorizar el empleo de dos nuevos  
peones al servicio de la brigada municipal  
de Obras con cargo a las consignaciones  
del Presupuesto Ordinario de gastos.

#### Ruegos y preguntas

#### Manifestaciones del Sr. Alcalde:

El Sr. Alcalde da cuenta que por la  
Dirección General de Instrucción Pública  
ha sido concedida una subvención de  
cuatrocientos setenta mil quinientos  
dos pesetas (470.502 - pts.) con destino  
a las Escuelas de Formación Profesional

Industrial para adquisición de mobiliario para la misma. Siénde el Sr. Presidente la importancia y gran utilidad de tal comisión, pues con ella podrá adquirirse entre otros unos trescientos sesenta pupitres y personales. Se acuerda el enterado y expresar el profundo agradecimiento de este Ayuntamiento al Ilmo. Sr. Director General de Investigación Laboral por la referida subvención.

Quanfiesta asimismo el Sr. Font, que el dia 14 del actual, su compatriota del n.º Té. de Alcalde D. Francisco Flotet, recibió la visita de determinados Inspectores Agrarios del Ministerio de Agricultura, los cuales solicitaron un lugar adecuado dentro de esta ciudad para instalar en él la Delegación semanal de la citada inspección Agraria al igual que está instalada en Vich y en Igualada, y cuya misión sería, entre otras, por mediación de los Agentes Comerciales, dar las instrucciones necesarias a los Agricultores y mercaderes que sean precisas para nuevas técnicas y procedimientos que mejoran la agricultura en general. Se acuerda el enterado y por creer que es el lugar más adecuado, comunicar los extremos de referencia a la Hermandad Sindical de labradores por si la misma tiene a bien ofrecer el local que se necesita dentro de su

edifici.

Dice asimismo el Sr. Alcalde, que se le ha interesado se provea del cartero necesario a la Biblioteca de Francisco Tarrasa para la temporada de invierno, como en años anteriores. Se acuerda de los formidados.

También dice el Sr. Font que ha recibido un comunicado de la Caja de Ahorros Provincial recordandole el venimiento de la operación de tesorería que tuvo que realizarse con la cuenta para la adquisición de la Escuela de Formación Profesional Industrial, por lo cual efectuará gestiones personales ante la Dirección de la citada caja de Ahorros solicitando la prorroga de dicha operación. Se acuerda el enterado, y comprendida.

Luego pregunta a continuación el Sr. Alcalde que le han visitado los Ingenieros de caminos de la Gerencia de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda de Madrid, los cuales han efectuado una inspección sobre los terrenos del Polígono Palou, y se han puesto en contacto con los Técnicos Municipales para resolver en principio varios problemas relacionados con la futura realización del mismo, entre otros de una manera primordial el del abastecimiento de agua, pues debido a calcularse la construcción de unas 1.000 viviendas en el mencionado Polígono, representa el referido abastecimiento de agua, un problema de vital y pri-

mera necesidad. Visitaron a la ~~la~~ <sup>la</sup> empresa Aguas Potables del Vallès, de la cual sacaron buenas impresiones, pues tiene el proyecto de adquirir más pozos y proceder a una modernización de sus instalaciones. De ello efectuarán un plan y lo representarán al examen de este Ayuntamiento. Se acuerda el enterado.

Expresa asimismo el Sr. Presidente que ha recibido una carta del P. José Roca Hubert, por la que pesta su conformidad a la previa cesión de los terrenos de su propiedad afectados por la apertura de la calle continuación en dirección sur de la calle Roger de Flor, según se solicitó de dicho señor por acuerdo de 14 de Septiembre pasado. Se acuerda el enterado.

El Sr. Balcells, Tte. de Alcalde de Urbanización y Obras, da cuenta de las obras que se están realizando para la apertura inicial de la calle Roger de Flor, las cuales se hacen con gran austeramiento, de tal forma que casi pueden considerarse terminadas. Las mismas han sido realizadas con la previa conformidad de los interesados, que como propietarios estaban afectados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se encierra la sesión rienda las veintiuna horas treinta

minutos, de ellos se extiende la presente acta que firman los señores concurridos nombrando el secretario de que, certifico.

O. Ross

Chirivella

~~H. Pallejà~~ ~~J. Tomàs~~ ~~J. Tomàs~~  
~~J. Tomàs~~ ~~J. Tomàs~~ ~~J. Tomàs~~  
~~J. Tomàs~~ ~~J. Tomàs~~ ~~J. Tomàs~~

Sres. asistentes

Alcalde - Presidente

D. Carlos Font Ilopert

Ttes. de Alcalde

D. Fco. Ilobet

D. Fco. Miralles

D. Pedro Plana

Secretario

D. Juan Tomàs

Dia 26 Octubre 1961

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las diecinueve horas del dia veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y uno, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopert y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Francisco Ilobet Bruix, D. Francisco Miralles Bassa y D. Pedro Plana Martí, y del Secretario de la Corporación D. Juan Tomàs Portell.

Acta. - Abierta la sesión y leida la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Devolución de fianza definitiva  
Haciéndose publicado en el Boletín Oficial